



I. A. N°: 27 /2017.

ARICA, 31 de Enero de 2017.-

VISTOS:

- Invitación realizada por la ACHS Asociación Chilena de Seguridad a la Ilustre Municipalidad de Arica para participar en el curso de capacitación "**Trabajo en Altura Escalas y Techumbres**"
- Lo dispuesto en los Artículos 22, 23 y 25 de la Ley N° 18.883 "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales".
- El Art. 30 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y las facultades conferidas por Orden del Alcalde, que delega atribuciones en el Administrador Municipal
- Las atribuciones que me confiere el Decreto Alcaldicio N° 5353, de fecha 31 de marzo del 2015, que delega atribuciones al administrador Municipal, bajo la fórmula "Por orden del Alcalde", se dicta la siguiente instrucción Alcaldicia:

INSTRUCCIÓN ALCALDICIA

AUTORIZASE a los funcionarios municipales de las diferentes calidades contractuales, que se señalan a continuación, para asistir al curso – taller, "**TRABAJO EN ALTURA ESCALAS Y TECHUMBRES**". que dicta la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS), ubicado en Avenida Juan Noé #1367 en la fecha y horario que se señalan a continuación:

N°	NOMBRE DEL CURSO	INICIO	DÍA	FECHAS	HORARIOS	ACTIVIDAD	HORAS
1	"TRABAJO EN ALTURA ESCALAS Y TECHUMBRES"	02 febrero (jueves)	Jueves	02/02	14:30 A 18:30	Esta capacitación va dirigida a personas que realizan principalmente trabajos en altura	4 HORAS

PARTICIPANTES

NOMBRES	APELLIDOS	RUN	CALIDAD
Samuel	Morales Abarza	13.7864456-1	HONORARIOS
Brian	Tiayna Pacha	15.584.735-2	HONORARIOS
Ricardo	Campos Fuentes	17.555.285-5	HONORARIOS
Giovanni	Barile Ayala	16.769.611-2	HONORARIOS
José	Moran Vega	9.032.595-7	HONORARIOS
Jorge	Delgado Vargas	18.313.524-4	HONORARIOS
Orlando	Cofre Cortes	17.367.797-9	CODIGO
Juan	Arlegui Vergara	17.160.858-9	HONORARIOS
Edith	Cantero Contreras	10.534.074-5	HONORARIOS
Mario	Caselino Burgos	8.305.560-k	HONORARIOS
Daniel	Espinoza Figueroa	19.354.464-9	HONORARIOS
Carlos	Fumey González	9.147.999-0	HONORARIOS
Jesús	Lagos Chambilla	18.868.629-k	HONORARIOS
German	Leiva Canales	6.118.824-k	HONORARIOS
Ricardo	Miranda Portillo	9.944.201-8	HONORARIOS



I MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
DEPTO. DE RECURSO HUMANOS

Miriam	Silvestre Maita	12.831.791-0	HONORARIOS
Fermin	Tapia Collao	11.465.208-3	HONORARIOS
Isabel	Lagos Salinas	16.104.499-7	HONORARIOS
Felipe	Céspedes Martínez	16.292.304-8	HONORARIOS
Sonny	Medina Vergara	17.095.479-3	HONORARIOS
Kevin	Sánchez Guerra	19.146.758-2	HONORARIOS
Jean	Rivera Rivera	19.353727-8	HONORARIOS
Andrés	Acuña Alvear	15.693.308-2	CONTRATA
Iván	Rojas Videla	11.201.207-9	CODIGO
Sergio	Rojas Cortes	6.707.294-4	PLANTA
José	Huanca Pino	15.008.037-1	PLANTA
Manuel	Clavijo Bastias	7.713.944-3	CODIGO
Hugo	González castillo	19.046.109-2	HONORARIOS
Manuel	Milla Castillo	17.829.505-5	HONORARIOS
Alan	Deza Céspedes	23.579170-6	HONORARIOS
Sergio	Rojas Ovalle	12.610.522-3	HONORARIOS
Marcelo	Sanhueza Godoy	17.553.361-3	HONORARIOS

Los Funcionarios municipales y prestadores de servicios seleccionados para efectuar el curso, deberán cumplir con su sistema de control de asistencia de ingreso (08:30 horas.) en las dependencias en las que cumplen sus funciones habituales, en forma previa al inicio de la capacitación.

No será obligatoria la marcación de salida, en atención a que la hora de finalización del curso excede a la hora de término de la jornada laboral.

Los Jefes de Servicio darán cumplimiento a la presente Instrucción Alcaldicia.

Tendrán presente esta Instrucción Alcaldicia la Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato, Dirección de Cultura, Secretaría Municipal y Contraloría Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL



HECTOR CHAVEZ CABELLO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

HCHC/CCG/BCA/FBZ/fbz.